Informe N°:	**1**	**Fecha presentación:**	**03 Junio 2024**	**Tipo de informe:**	**Parcial:**	**X**	**Final:**	
Contrato N°:	1766-2024	**Modificatorio N°:**	N. A	**Periodo del informe:**	**Desde el 21 de mayo hasta el 31 de mayo de 2024**			
Contratista:	JEIBER HUGO GÓMEZ RAMOS			**Cedula N°:**	1085262832			
Objeto:	Prestación de servicios profesionales de Ingeniero Mecánico, para coadyuvar en el seguimiento, mantenimiento y control de la maquinaria pesada destinada a la atención de emergencias viales, puntos críticos y mantenimiento preventivo, de la red vial del Departamento la cual está a cargo de la Secretaria de Infraestructura y Minas							

ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir los soportes y su ubicación)
1. Coadyuvar en el buen uso y mantenimiento del banco de maquinaria del Departamento de Nariño, así como también en el control de asignación a los operarios de la maquinaria pesada y el personal profesional que integra el grupo del banco de maquinaria	En el presente se realizó atención de puntos críticos y se realiza mantenimientos periódicos en los siguientes municipios: **1. MUNICIPIO DE EL TAMBO** Vía Intervenida, vía alterna a El Tambo: Robles – El Tambo El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Motoniveladora, 1 Vibro Compactador, 1 Volqueta, Donde se encuentra realizando adición de material a vía existente, Se intervinieron 8 kilómetros hasta la fecha. **2. MUNICIPIO DE LOS ANDES** Vía Intervenida: Cabecera Municipal Los Andes Vía: Cabecera Municipal de Los Andes Sotomayor – La palma	Se anexa informe de mantenimiento rutinario vial

	El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Motoniveladora, 1 Vibro Compactador, 1 Retro cargador sobre ruedas y 1 Volqueta, Donde se encuentra realizando adición de material a vía existente, Se intervinieron 7 kilómetros hasta la fecha. **3. MUNICIPIO DE COLON** Vía Intervenida: Municipio de Colon Vía: La Unión – Génova - Jugacal El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Motoniveladora, 1 Vibro Compactador y 1 Volquetas, Donde se encuentra realizando adición de material a vía existente, Se intervinieron 19 kilómetros hasta la fecha. **4. MUNICIPIO DE POLICARPA** Vía Intervenida: Municipio de Policarpa: Remolino - El Rosario – Policarpa – La Herradura. El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Motoniveladora, 1 Vibro Compactador y 1 Volqueta, Donde se encuentra realizando adición de material a vía existente, Se intervinieron 22 kilómetros hasta la fecha. **5. MUNICIPIO DE TUQUERRES**	

	Vía Intervenida: Municipio de Tuquerres: Tuquerres – Salida a Sapuyes. El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Motoniveladora, 1 Vibro Compactador y 1 Volqueta, Donde se encuentra realizando adición de material a vía existente, Se intervinieron 2 kilómetros. **6. MUNICIPIO DE SAN LORENZO** Vía Intervenida: Municipio de San Lorenzo: Los Yungas – La Orqueta. El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Motoniveladora, 1 Vibro Compactador y 1 Volqueta, Donde se encuentra realizando adición de material a vía existente, Se intervinieron 15 kilómetros. **7. MUNICIPIO DE ALBAN** Vía Intervenida: Municipio de Alban: San Bosco – Buena Vista – San Luis. El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Motoniveladora, 1 Vibro Compactador y 1 Volqueta, Donde se encuentra realizando adición de material a vía existente, Se intervinieron 9 kilómetros.	

	8. MUNICIPIO DE ARBOLEDA Atención de emergencia: Municipio de Arboleda: Desalojo de derrumbos via principal, Rosa Florida – Arboleda. El banco de maquinaria realizo atención en la zona con la siguiente maquinaria: 1 Retrocargador sobre ruedas y 1 Volqueta, Donde se habilita paso y se hace desalojo en 18 puntos.	
2. Realizar el apoyo a la supervisión, acompañamiento y seguimiento técnico a los proyectos y/o contratos en ejecución del Banco de Maquinaria de la Secretaria de Infraestructura y Minas, reportando el avance de los mismos en el formato de informe de supervisión mensual para cada uno de los proyectos.	Se Realiza la coordinación y visitas a los municipios priorizados desde la secretaria de Infraestructura y Minas para realizar las atenciones de mantenimiento vial, emergencias viales y adecuación de vías.	Se anexa registro fotográfico de las visitas
3. Atender los requerimientos realizados por la Secretaria de infraestructura, conrespecto al uso y disposición del banco de maquinaria mediante la articulación de actividades a realizar para la atención de emergencias viales, puntos críticos y mantenimiento preventivo rutinario de la red vial del Departamento y/o municipios.	Se realizó visita para ingreso de maquinaria al municipio de El Tambo para el ingreso de maquinaria y realizar la intervención de las vías alternas con una longitud aproximada de 32.4 kilómetros. Se realizó visitas a los municipios donde esta realizando intervenciones con el Banco de Maquinaria de la Gobernación de Nariño.	
4. Realizar los desplazamientos que sean requeridos para la ejecución del objeto del contrato y	Se realizó informe de estado del banco de maquinaria, donde se	

las obligaciones a su cargo, previa autorización del Supervisor del contrato, de acuerdo con las directrices que se establezcan para el efecto.	determinó los equipos operativos y fuera de servicio. Se realiza seguimiento periódico teniendo en cuenta las fechas de vencimiento e cada uno de las Pólizas de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), para así estar pendiente de su renovación. Se realiza seguimiento periódico teniendo en cuenta las fechas de vencimiento e cada uno de las Revisiones técnico mecánicas y de gases del Banco de Maquinaria de la Gobernación de Nariño.	
5. Informar al supervisor de manera oportuna sobre el estado de la maquinaria pesada, el cumplimiento de obligaciones del personal de operadores, el retraso en la ejecución de las distintas actividades, que permitan iniciar las acciones legales a las que haya lugar, apoyando técnicamente las actuaciones que se deriven.	Se Realizó actualización de inventario del banco e Maquinaria de la gobernación de Nariño, determinando el estado funcional de cada una de la máquinas y vehículos, anotando nuevos sucesos de estos equipos. Se realiza permanente seguimiento a la ubicación de cada uno de los vehículos y maquinaria del banco de maquinaria de la gobernación de Nariño.	
6. Realizar el inventario de maquinaria, partes y accesorios del equipo de propiedad del Departamento, entregando relación a los operarios del Banco de maquinaria con copia a la Secretaria de Infraestructura al inicio del contrato y a la terminación	Se está trabajando en la elaboración del plan de acción para priorizar las vías más afectadas, y dar prioridad a las atenciones de estas vías importantes para las comunidades. Se realizó cronograma de atención trabajando a la fecha con 19	Se anexa cronograma de trabajo del banco de maquinaria

del mismo, que garantice el control y buen uso de los equipos.	operadores, con los siguientes equipos en funcionamiento: 4 Motoniveladoras 4 Vibro compactadores 2 retroexcavadora 2 Retro cargadores sobre Ruedan 6 Volquetas	
7. Elaborar el Plan de Acción de las actividades de mantenimiento preventivo rutinario, atención de emergencias y puntos críticos a atenderse con los equipos del Banco de Maquinaria del Departamento de Nariño, para ser presentado y aprobado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y realizar el apoyo al seguimiento e implementación del mismo.	Se atendió emergencias presentadas por las fuertes lluvias en los municipios de Ricaurte, San Pablo, Arboleda. Se articula plan de acción para la atención de las solicitudes de maquinaria para atender las diferentes vías a cargo del departamento y demás vías departamentales.	
8. Presentar a la Secretaria de Infraestructura y Minas el Plan de Adquisiciones de combustible, repuestos e insumos necesarios para la operación de la maquinaria que forma parte del Banco de Maquinaria del Departamento de Nariño, de acuerdo a las horas trabajadas y a las especificaciones de cada equipo, para aprobación e implementación.	Se realizó informes de supervisión del contrato GN1341-2024 con orden de compra 127483, suministro de combustible para el banco de maquinaria de la gobernación de Nariño. Contrato se adjudicado mediante proceso Acuerdo Marco de Precios a la empresa PLUXEE COLOMBIA S.A.S. Se revisión de informes y supervisión de contrato GN0571-2024. Arrendamiento de un parqueadero de 475 metros cuadrados, ubicado en la Calle 19 A No. 42-84 Barrio Pandiaco del Municipio de Pasto, descrito en la escritura pública No. 3.290 de 31 de diciembre de 1992 de la Notaria	

	Tercera del Circulo de Pasto con matrícula inmobiliaria 240 – 108611 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Círculo de Pasto.	
9. Realizar todas las actividades necesarias que deba adelantar la Secretaria de Infraestructura y Minas de conformidad con los lineamientos del Departamento administrativo de contratación, que permita implementar el plan de Adquisiciones aprobado y apoyar los procesos de contratación mediante la revisión de estudios previos, respuesta observaciones, evaluación de ofertas, participación en los comités de evaluación, proceso de adjudicación y demás actividades requeridas hasta la legalización del contrato y/o convenio.	Se realizó seguimiento constante para la legalización del contrato de suministro de combustible para el Banco de Maquinaria del departamento de Nariño. Se realizó seguimiento constante del contrato para el mantenimiento preventivo del Banco de Maquinaria del departamento de Nariño. Se firma acta de inicio del contrato de mantenimiento preventivo del banco de maquinaria con numero GN 1869-2024. Se viene trabajando en la liquidación de contratos designados.	Se Anexa trazabilidad de correos emitidos al DAC
10. Realizar acompañamiento y seguimiento técnico a contratos en ejecución y/o terminados derivados de los procesos relacionados con Banco de Maquinaria, que permita tener un reporte actualizado del desarrollo de los mismos e informar al supervisor de manera oportuna sobre la omisión en el cumplimiento de obligaciones o retraso en la ejecución delos mismos, que permitan iniciar las acciones legales	Se Realiza supervisión al contrato GN1341-2024 con orden de compra 127483, suministro de combustible para el banco de maquinaria de la gobernación de Nariño. Contrato se adjudicado mediante proceso Acuerdo Marco de Precios a la empresa PLUXEE COLOMBIA S.A.S. Se Realiza supervisión al contrato GN0571-2024. Arrendamiento de un parqueadero de 475 metros	N.A

a las que haya lugar, apoyando las actuaciones que se deriven.	cuadrados, ubicado en la Calle 19 A No. 42-84 Barrio Pandiaco del Municipio de Pasto, descrito en la escritura pública No. 3.290 de 31 de diciembre de 1992 de la Notaria Tercera del Círculo de Pasto con matrícula inmobiliaria 240 – 108611 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del Círculo de Pasto.	
11. Verificar que los operarios del Banco de Maquinaria hagan uso de los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, de conformidad con el numeral 2 del artículo 16 del Decreto 723 de 2013, se encuentren al día en los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones), en los montos y porcentajes establecidos por ley.	Se realiza seguimiento del pago de seguridad social de cada uno de los operadores del Banco de Maquinaria de conformidad con el numeral 2 del artículo 16 del Decreto 723 de 2013, se encuentren al día en los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones), en los montos y porcentajes establecidos por ley.	N.A
12. Verificar que el Departamento y Nariño, a través de la Secretaría General se encuentre al día en el pago de los Seguros (Póliza y Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito- SOAT) de los vehículos que forman parte del Banco de Maquinaria de la Gobernación de Nariño.	Se realizó Informe de vigencia de SOAT de los vehículos y maquinaria pesada del banco de maquinaria de Infraestructura y Minas.	Se anexa informe de estado de SOAT de la maquinaria y vehículos
13. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que serán acordadas con el supervisor.	Se Realizó revisión de los informes de actividades de los operadores del Banco de Maquinaria. • Eivar armando Portilla ✓ • Jorge Andrés Rosero ✓ • Carlo Milton Gómez ✓ • Haver Andrés Santacruz ✓ • Vicente Nicolás Portilla ✓ • Jesús Sofonías Chamorro ✓	

	• Francisco Javier Rosero ✓ • Roberto Carlos Chaucanes ✓ • Hernando Rosero ✓ • Guido Herney García ✓ • Mauricio Efrén Rosero ✓ • Richard Alexander Rosero ✓ • Ruber Everio Paz ✓ • Alberto Nicolás Insuasty ✓ • José Luis Lasso ✓ • Fabián Alexander Santacruz ✓ • Edwin Salazar ✓ • Humberto Guancha ✓ • Armando Coral ✓	

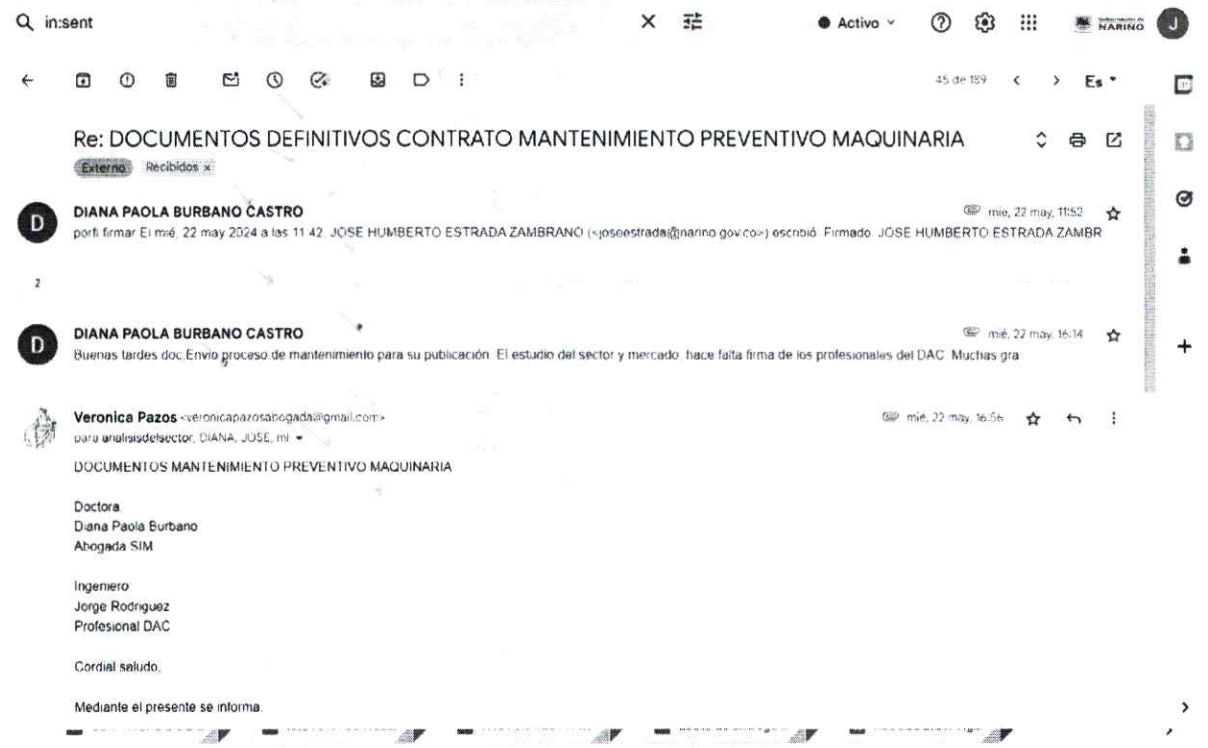
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del presente contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.

CONTRATISTA	**FIRMA**
PROFESIONAL DE APOYO DEL BANCO DE MAQUINARIA **JEIBER HUGO GÓMEZ RAMOS**	
REVISO	**FIRMA**
SUBSECRETARIO INFRAESTRUCTURA Y VIAS. **LUIS ALBERTO CASTILLO JOJOA**	
VO.BO. SUPERVISOR	**FIRMA**
SECRETARIO INFRAESTRUCTURA Y MINAS. **GABRIEL FERNANDO OSEJO AGUIRRE**	

SOPORTES DOCUMENTALES



in:sent

Activo

45 de 189

Re: DOCUMENTOS DEFINITIVOS CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAQUINARIA

Externo Recibidos ×

DIANA PAOLA BURBANO CASTRO mié, 22 may, 11:52

porfi firmar El mié, 22 may 2024 a las 11:42, JOSE HUMBERTO ESTRADA ZAMBRANO (<joseestrada@narino.gov.co>) escribió: Firmado JOSE HUMBERTO ESTRADA ZAMBR

2

DIANA PAOLA BURBANO CASTRO mié, 22 may, 16:14

Buenas tardes doc.Envio proceso de mantenimiento para su publicación. El estudio del sector y mercado hace falta firma de los profesionales del DAC. Muchas gra

Veronica Pazos <veronicapazosabogada@gmail.com> mié, 22 may, 16:56

para analisisdelsector, DIANA, JOSE, mi

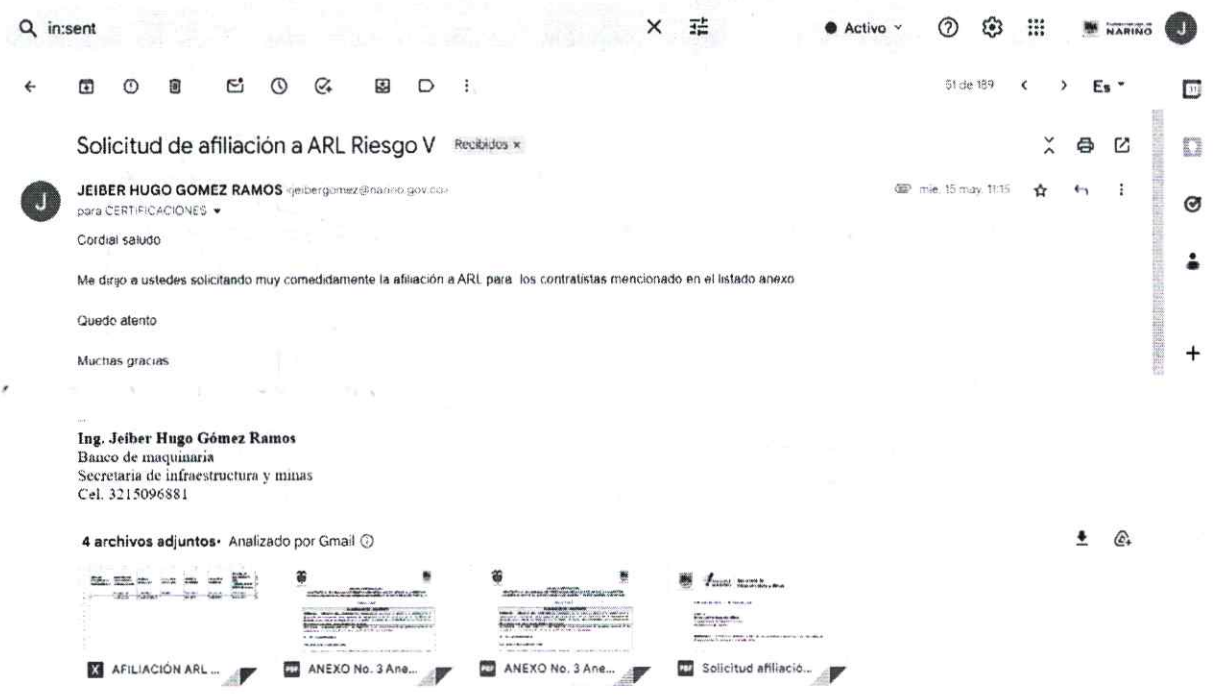
DOCUMENTOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAQUINARIA

Doctora
Diana Paola Burbano
Abogada SIM

Ingeniero
Jorge Rodriguez
Profesional DAC

Cordial saludo,

Mediante el presente se informa



in:sent

Activo

51 de 189

Solicitud de afiliación a ARL Riesgo V Recibidos ×

JEIBER HUGO GOMEZ RAMOS <jeibergomez@narino.gov.co> mié, 15 may, 11:15

para CERTIFICACIONES

Cordial saludo

Me dirgo a ustedes solicitando muy comedidamente la afiliación a ARL para los contratistas mencionado en el listado anexo

Quedo atento

Muchas gracias

Ing. Jeiber Hugo Gómez Ramos
Banco de maquinaria
Secretaria de infraestructura y minas
Cel. 3215096881

4 archivos adjuntos · Analizado por Gmail

AFILIACIÓN ARL ... ANEXO No. 3 Ane... ANEXO No. 3 Ane... Solicitud afiliació...

REGISTRO FOTOGRAFICO





Visita de campo al municipio de Cumbal, para coordinar la atención de vías alternas por el cierre de la vía principal Guachucal – Cumbal.

Seguimiento de vigencia de SOAT de los equipos del Banco de Maquinaria de la Gobernación de Nariño.

Item	MÁQUINA	PLACA	CATEGORIA	SOAT	SOAT	VENCIMIENTO
1	Camión planchón grúa	LCS836	Vehiculo	ACTIVA	1408004188519000	20/02/2025
2	Camioneta doble cabina	OGJ032	Vehiculo	ACTIVA	1408004190416000	27/04/2025
3	Camioneta doble cabina	LCS837	Vehiculo	ACTIVA	1408004188520000	20/02/2025
4	Carro taller 11.180	LCS831	Vehiculo	ACTIVA	1408004190448000	20/04/2025
5	Excavadora LinkBelt 174	LBX210Q5NDHEX2174	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
6	Excavadora LinkBelt 175	LBX210Q5NDHEX2175	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
7	Motoniveladora Caterpillar	CAT01020KASZ01680	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
8	Motoniveladora Caterpillar	CAT01020KASZ01681	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
9	Motoniveladora New	NMAF08512	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
10	Motoniveladora New	NMAF08722	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
11	Motoniveladora New	NMAF08728	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
12	Retroexcavadora B95B	NMAH26589	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
13	Retroexcavadora CAT	CAT0416EMPFG09123	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
14	Retroexcavadora CAT	CAT0416EMPFG09124	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
15	Retroexcavadora CAT	CAT0416EMPFG09126	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
16	Tracto camión	ODU804	Vehiculo	ACTIVA	1408004190693000	4/04/2025
17	Tracto camión	KQO901	Vehiculo	ACTIVA	1408004188513000	2/20/2025
18	Vibro Compactador	101584101050	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
19	Vibro Compactador	101584101053	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
20	Vibro Compactador V110	NKJ0V110VMKT04191	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
21	Vibro Compactador V110	NKJ0V110PMKT04265	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
22	Vibro Compactador V110	NKJ0V110AMKT04287	Maquinaria Pesada	N/A	N/A	N/A
23	Volqueta Chevrolet FTR	ODU805	Vehiculo	ACTIVA	1408004172863000	11/27/2024
24	Volqueta Chevrolet FTR	ODU806	Vehiculo	ACTIVA	1408004172835000	11/27/2024
25	Volqueta Chevrolet FTR	ODU807	Vehiculo	ACTIVA	1408004172833000	11/27/2024
26	Volqueta Chevrolet FTR	ODU808	Vehiculo	ACTIVA	1408004172834000	11/27/2024
27	Volqueta International	OCJ831	Vehiculo	ACTIVA	1408004188512000	02/20/2025
28	Volqueta International	OCJ829	Vehiculo	ACTIVA	1408004188795000	02/25/2025
29	Volqueta Volkswagen 17.230	LCS832	Vehiculo	ACTIVA	1408004188514000	02/20/2025
30	Volqueta Volkswagen	LCS838	Vehiculo	ACTIVA	1408004188515000	02/20/2025
31	Volqueta Volkswagen	LCS839	Vehiculo	ACTIVA	1408004188521000	02/20/2025
32	Volqueta Volkswagen 17.280	LCS833	Vehiculo	ACTIVA	1408004188518000	02/20/2025
33	Volqueta Volkswagen 17.280	LCS834	Vehiculo	ACTIVA	1408004188516000	02/20/2025
34	Volqueta Volkswagen	LCS835	Vehiculo	ACTIVA	1408004188517000	02/20/2025